



Escuela de Pilotos SAS

## REGLAMENTO INTERNO

Con el fin de darle formalidad al curso de educación no formal, denominado **PrePiloto** en las diferentes modalidades (virtual o a distancia, semipresencial, presencial, semestralizado, intensivo, de aficionado), hemos querido establecer una normatividad básica para que los estudiantes la tengan presente, al estilo de un manual de convivencia usado en las instituciones educativas en Colombia.

### 1. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Una vez que el aspirante envíe su solicitud de pre-inscripción al **PrePiloto** -en el formato que se encuentra en el sitio web de **SAV Escuela de Pilotos SAS**-, recibirá un correo electrónico con una serie de preguntas, para profundizar sobre sus intereses y motivación y luego de conocer sus respuestas, se coordinará el día y la hora para realizar la entrevista de admisión, la cual se hace de forma virtual a través de una plataforma de video conferencias; importante tener cámara web para esta entrevista. Si fuese menor de edad, deberá estar acompañado de uno de los Padres o Tutores.

Luego de la entrevista, el staff realiza una evaluación de la misma y las directivas de la Escuela le indicarán por escrito, si es aceptado o no, como estudiante del curso **PrePiloto** en la respectiva modalidad. En el mismo correo, si es aceptado, se le enviará la Orden de Matrícula y se le indicarán los pasos a seguir para hacer el pago, de acuerdo con las diferentes modalidades establecidas. Realizado el pago, llenará el registro de matrícula, llenando todos los datos solicitados e indicando la aceptación del presente reglamento.

Si pasados 8 días luego de la entrevista, el aspirante no ha cancelado el valor acordado de la matrícula, su inscripción será descartada y de haber cambios en las tarifas, no quedarán congeladas.

### 2. MATERIALES DE ESTUDIO

Una vez matriculado, La **SAV Escuela de Pilotos SAS** le enviará al correo electrónico registrado en la Orden de Matrícula, el material de estudio, módulo tras módulo, el cual incluye lecturas, talleres, enlaces a sitios web, videos o fotografías, etc., material que podrá revisar y volver a ver a través del correo electrónico, sin embargo, recomendamos que lo baje y vaya armando una capeta exclusiva con todo el material que va recibiendo del curso. Otro material, en caso de ser necesario, podrá ser suministrado directamente vía correo electrónico o ser descargado

de Internet. Parágrafo 1: La **SAV Escuela de Pilotos SAS** no se obliga con el estudiante a entregar el programa del simulador de vuelo, que deberá tener instalado en su computador, finalizando a más tardar el segundo módulo. El alumno deberá conseguirlo por sus propios medios, en caso de no tenerlo instalado en su computador.

Al finalizar el módulo I y superadas correctamente las evaluaciones, con más de 85 puntos sobre 100, recibirá las llaves de un avión, para iniciar su reconocimiento y familiarización. Dicha aeronave tendrá lógicamente los colores de la **SAV Escuela de Pilotos SAS**. Igualmente, recibirán las llaves del Aeroclub Didier Fernández (SKDF) ubicado (virtualmente), en San Carlos de Guaroa, Dpto. del Meta, junto con las cartas del aeródromo (AIP) y varios documentos adicionales que aumentan el realismo para el trabajo en dicha pista y mejorar el proceso de aprendizaje; en esta fase, tendrá el estudiante que realizar y aprobar 13 talleres de vuelo.

### **3. SEGUIMIENTO**

El estudiante del **PrePiloto**, tendrá por parte de los instructores un seguimiento permanente a su estudio y estará atento a todas las preguntas o inquietudes que puedan surgir en cada tema, en los diferentes módulos, los que se podrán resolver a la mayor brevedad posible, escribiendo un correo a [instructores@PrePiloto.com](mailto:instructores@PrePiloto.com) De esta forma, el estudiante antes de presentar sus evaluaciones, que son semanales, deberá tener claro el contenido del tema estudiado, o por WhatsApp en horarios de oficina.

Para los Instructores será muy importante conocer la hora que el estudiante prevé hacer su estudio, para estar atentos y de ser posible, interactuar con ellos vía Skype-Zoom-otras y/o resolver las dudas que se puedan tener en el momento, de acuerdo a la modalidad seleccionada.

Se recomienda que el estudiante independiente de la modalidad virtual que este realizando, diariamente utilice el tiempo adecuado, para estudiar los materiales de cada tema asignado. El estudiante deberá llevar una bitácora de estudio (archivo de Excel), donde registrará por cada día, la fecha, la hora de inicio y la de finalización de su estudio del **PrePiloto**. Esa bitácora podrá ser solicitada en cualquier momento por parte de los Instructores. Igualmente, deberá llevar el registro de su bitácora de vuelo.

### **4. EVALUACIONES**

Cada uno de los Módulos que tiene el curso, podrá tener varias evaluaciones del contenido estudiado, dependiendo de lo largo o complejo de los temas; esto con el objeto de facilitar el aprendizaje y verificar la asimilación del material ya estudiado. Cada examen deberá ser aprobado con un porcentaje igual o superior al 85%. El estudiante deberá estar 5 minutos antes de la hora citada para la evaluación, así sea un examen en línea y notificar por el medio acordado, que está listo para realizar la evaluación. Al Instructor no se le debe hacer esperar, pues podrá tener su agenda de chequeos o exámenes muy congestionada.

Una de las reglas establecidas en la **SAV Escuela de Pilotos SAS**, es que el alumno como mínimo deberá presentar un examen cada 8 días. Si el estudiante puede hacerlo antes mejor. Si pasados 15 días, el estudiante no se presenta a examen, podrá perder el curso, excepto que indique con anterioridad alguna razón de peso, para no poderlo presentar, ante lo cual se acordará una nueva fecha. Con lo anterior, queremos que los estudiantes, sean conscientes de la importancia de aprovechar el tiempo marginal, que le deja el trabajo o el estudio regular de su secundaria o universidad.

En caso de pérdida de la evaluación, el estudiante tendrá la oportunidad de repetir la prueba, pero se le calificará sobre 87%. Lo que se busca es que el estudiante, realmente busque la excelencia en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el estudiante pierde un examen y su habilitación, el Instructor realizará una reunión especial, para evaluar que está sucediendo y dónde se originan las dificultades para la pérdida de los exámenes. Dará recomendaciones metodológicas para mejorar el rendimiento del tiempo de estudio y le dará una nueva y última oportunidad, la cual tendrá un valor de \$50.000 pesos. Si luego de esa 3ra evaluación, no logra obtener el puntaje de aprobación, perderá su cupo en el curso, sin que se realice devolución de dinero. El estudiante al iniciar el curso, se compromete a dar su mejor y máximo rendimiento en el estudio, más, cuando es un curso al cual aplica por su propia motivación y su deseo para avanzar en su proyecto de vida. Como sabemos, la Aviación es una actividad muy competitiva y mal haríamos en estimular estudiantes de bajo rendimiento. Queremos, por el contrario, que nuestros egresados sean muy destacados al llegar a sus Escuelas de Aviación, dentro o fuera de Colombia.

## **5. TARIFAS**

El valor del curso podrá variar de un momento a otro, pero en todo caso, se respetarán las condiciones pactadas con el estudiante, al momento de matricularse y registradas en la orden de matrícula.

Las tarifas establecidas buscan cubrir el tiempo de los instructores que participan en cada módulo y los gastos asociados para dictarlos. Por ello, el valor resultante de cada modalidad será diferente y será una tarifa pequeña, económicamente hablando, frente a los cursos presenciales. Las tarifas de los cursos presenciales podrán variar dependiendo de la cantidad de estudiantes y la ciudad donde se dicten. Iniciado el curso no hay devolución.

Los cambios de tarifas se anunciarán a través de los diferentes medios, los mismos que utilice **SAV Escuela de Pilotos SAS** para hacer las convocatorias, pero esos cambios no afectaran a los estudiantes activos.

## **6. DURACIÓN DEL PREPILOTO**

Al ser un curso personalizado, se estima que el estudiante puede tomarlo en 3, 6 o 12 meses, pero lógicamente dependerá de la intensidad horaria y de su dedicación al curso, para que se aumente o disminuya el tiempo total para finalizar el curso.

Lo recomendable es que el estudiante utilice al menos, una hora diaria (60 minutos) para estudiar el material o realizar los trabajos, investigaciones o talleres. En caso de tener que interrumpir el proceso por vacaciones o enfermedad, no habrá problema en retomarlo, siempre y cuando, se notifique con antelación sobre tal situación.

Cuando en la modalidad, se aplique a horas de cabina de simulador, se coordinarán con el respectivo instructor; lo mismo sucedería con la hora de vuelo y coordinará tan pronto se termine el curso.

## **7. CIERRE DEL CURSO**

Al finalizar el curso, además de la gran satisfacción por haber adquirido los conocimientos básicos, el estudiante del **PrePiloto** recibirá las alas de la SAV Escuela de Pilotos SAS, los galones con dos barras y un diploma donde se hace constar que participó en el curso y que éste fue aprobado. Es de recordar, que dicho diploma no tiene validez ante las autoridades aeronáuticas de Colombia por ser un curso de educación no formal. Para la reunión de cierre de curso, el estudiante deberá presentarse con el uniforme de Piloto.

Los egresados del **PrePiloto**, podrán presentarse al proceso de admisión de la aerolínea SAV Colombia, si ese es su deseo.

## **8. RETOMA DEL CURSO**

En caso de suspender el curso, por cualquier causa, con notificación o sin ella, y pasados 6 meses como mínimo de la suspensión, el estudiante podrá retomarlo, pero pagará la diferencia, en caso de haberse presentado cambios en los valores de la modalidad a la que aplicó en su momento y se buscará un acuerdo para que se facilite el respectivo pago.

## **9 ACEPTACIÓN DE CONDICIONES**

Al momento de matricularse, el estudiante enviará un SI Acepto a las condiciones expresadas en este Reglamento, de manera que **SAV Escuela de Pilotos SAS**, le pueda recordar los compromisos que fueron adquiridos por ellos, al momento de matricularse.

## **10 CORRESPONDENCIA**

A efectos de establecer los medios de comunicación oficiales entre **SAV Escuela de Pilotos SAS** y los estudiantes, se establece como sitio oficial de la Escuela en Internet, la dirección [www.EscueladePilotosSAV.com](http://www.EscueladePilotosSAV.com) y el correo [director@escueladepilotossav.com](mailto:director@escueladepilotossav.com) La entrevista, tutorías y exámenes que se realizan en línea, se podrán hacer vía Skype y el usuario es **escuela.sav**